

Cuestiones fiscales a tener en cuenta ante el cierre del ejercicio 2022

Curso online o presencial

Organizado por la
Comisión de Fiscalidad del
Colegio de Economistas de Madrid

Homologado por el Registro de Economistas Auditores,
REA, a efectos de formación continua
(1,5 h. contabilidad y 1,5 h. Otras materias)

23 de noviembre de 2022

Introducción

El cierre del ejercicio suele ser una de las operaciones de mayor trascendencia para las empresas, y cada año tiene mayor importancia dados los cambios relevantes a nivel fiscal que se vienen realizando.

En este curso repasaremos los aspectos claves que no debemos olvidar en esta operación y conoceremos las novedades más significativas para este cierre, haciendo especial hincapié en los ajustes de mayor trascendencia y en los aspectos que plantean más dudas interpretativas.

Coordinación del curso

Carlos Herrero Mallol

*Inspector de Hacienda del Estado. Doctor en Derecho y Doctor en Economía
Presidente de la Comisión de Fiscalidad del Colegio de Economistas de Madrid*

Ponente

José Antonio López Santacruz

Inspector de Hacienda del Estado

*Ex-Subdirector General del Impuesto sobre Sociedades (Dirección
General de Tributos)*

Inspector en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes

Profesor del Instituto de Estudios Fiscales

Autor de artículos y monografías del Impuesto sobre Sociedades, en particular, del Memento práctico del Impuesto sobre Sociedades

Programa

- Contribuyentes del IS. Sociedades patrimoniales y sociedades civiles
- Ajustes fiscales: diferencias entre los criterios contables y fiscales
- Errores contables. Efectos fiscales
- Amortizaciones deducibles. Especialidades en empresa de reducida dimensión
- Especialidades en materia de deducción de deterioros. Insolvencias de créditos. Deterioro de elementos del inmovilizado. Criterios de imputación
- Exención 95% dividendos y plusvalías: requisitos, participaciones indirectas
- Rentas negativas no deducibles derivadas de participaciones en el capital
- Gastos no deducibles
- Operaciones vinculadas
- Gastos financieros
- Arrendamiento financiero
- Retribución administradores: STS 26-2-2018
- Reserva de capitalización y nivelación
- Compensación de bases imponibles negativas. Derecho y no Opción
- Tipo de gravamen en empresas de nueva creación. Causas pérdida dicha calificación
- Tributación mínima.
- Deducciones en la cuota: especial relevancia a producciones cinematográficas y financiadores
- Especialidades fiscales régimen empresas de reducida dimensión

Información e inscripciones

Calendario y horario

Miércoles 23 de noviembre de 2022
De 17 a 20 h – 3 horas lectivas

Matrícula*

Precio general: 100 €
Economistas colegiados: 70 €
Miembros de la Comisión de Fiscalidad CEM: 60 €

*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.
La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.
Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

Modalidad de inscripción

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online

Formas de pago

- Transferencia bancaria:
Colegio de Economistas de Madrid
ES31 2100 2865 5613 0028 0645
Indicando como referencia el nombre del alumno + CF
- Tarjeta de crédito

Inscripción

Escuela de Economía
c/ Flora, 1
28013 Madrid
Telf: (+34) 91 559 46 02
escuela@cemad.es
www.cemad.es